

ESTIMADO MIEMBRO DE ALATRO:

Deseamos aprovechar esta comunicación para asimismo hacerte conocer algunos de los acuerdos tomados por la Junta Directiva de tu sociedad durante el 3º Congreso ALATRO-Panamá 2011 que acaba de concluir.

1.- La Directiva acordó que en vista de los graves problemas que teníamos con las cobranzas bajo el sistema anterior, todos los socios podrán ponerse al día pagando, por vía electrónica usando su Tarjeta de Crédito, la cuota correspondiente al año 2011 que es de US \$ 150.00, una vez cancelada esta Cuota 2011 que también es de regularización el Miembro estar activo y tendrá acceso a todos los beneficios que le otorga ALATRO, así como podrá ser elegido y/o elegir a los integrantes de la o las listas de candidatos que ocuparan la Junta Directiva 2012-2014. Para conocer el Estatuto que rige el proceso eleccionario de ALATRO por favor ingresa a la sección Estatutos.

2.- También fue aprobado por la Junta Directiva, el establecimiento de Cuotas diferenciadas por especialidades, tomando en consideración los niveles de remuneraciones normalmente existentes, por lo tanto para todos aquellos que se inscriban como nuevos miembros de ALATRO a partir del 1 de Julio del 2011 se aplicaran las siguientes Cuotas Anuales:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Médico | US \$ 150.00 |
| <input type="checkbox"/> Físico | US \$ 100.00 |
| <input type="checkbox"/> Residentes | US \$ 75.00 (se considera como Residente a los Médicos durante los 10 años posteriores a la fecha en que se graduó en la Universidad. |
| <input type="checkbox"/> Técnicos | US \$ 50.00 |
| <input type="checkbox"/> Enfermeros(as) | US \$ 25.00 |

Igualmente si Ud. Ya es miembro de ALATRO y pertenece a alguna de las categorías aprobadas pero está en la categoría general anterior a esta determinación a partir del año 2012 deberá reajustar su categoría y solo pagar la cuota anual que corresponde a su categoría de miembro.

(*) En la siguiente dirección usted podrá ingresar sus datos de actualización y realizar su pago de cuota con tarjeta de crédito:

<http://www.alatro.org/inscripcion.html>

3.- Se aprobó asimismo el reconfirmar la realización del 4º Congreso ALATRO 2013 durante la última semana del mes de Julio, en Cartagena-Colombia. La Asociación Colombiana de Radio Terapia Oncológica (ACRO) es la encargada de asumir la responsabilidad de la organización del mismo.

4.-Durante el Congreso de Panamá la Junta Directiva de nuestra Asociación tuvo la oportunidad de reunirse con el Presidente de nuestra institución hermana ESTRO el Prof. Bourhis y durante dicha reunión se acordó prorrogar nuestro actual acuerdo de cooperación entre ambas asociaciones , acuerdo que nos ha permitido iniciar el programa de cursos conocido como ESTRO-ALATRO cuyos dos primeros cursos fueron dictados en enero de los años 2010 y 2011 en Rio de Janeiro y Bogotá respectivamente y el tercero se llevara a cabo en Enero del año 2012 en Chile en la ciudad que determine el Comité

organizador presidido por el Dr. Juan Solé. Como consecuencia de la renovación del acuerdo se estima que se continuaran los cursos bajo el programa ESTRO ALATRO para otro ciclo de 3 años.

5.- La Junta Directiva también decidió continuar con el Programa e-ALATRO es decir la Escuela ALATRO. A este fin nuestro delegado para la región europea Dr. Ferrán Guedea, quien fuese Presidente de SEOR hasta el inicio del 2011 presento al nuevo Presidente de SEOR Dr. Alfredo Ramos quien nos confirmo el interés de su Sociedad de continuar con la colaboración que vienen brindándonos para el programa e-ALATRO, inclusive confirmo que SEOR ha ampliado el Programa de Becas que ofrece a nuestros miembros jóvenes.

6.- Durante la Cena de Clausura del 3º Congreso ALATRO celebrado en Panamá, nuestra sociedad premio otorgando la Medalla de Oro ALATRO al Dr. Ricardo Britton de Panamá por su valiosa ayuda y colaboración en nuestra predecesora CRILA y al Dr. Ferrán Guedea de España por la gran ayuda que en todo momento ha venido brindando desinteresadamente a nuestra sociedad desde el inicio de nuestras operaciones y que continua brindando no solo como Past Presidente de SEOR sino también como delegado permanente de ALATRO ante el directorio de ESTRO.

7.- También fueron premiados con un Diploma de Reconocimiento nuestros asociadas Dra. Ángeles Roviroso, la Dra. Higinia Cárdenas por su colaboración y ayuda en el desarrollo del programa e-ALATRO. Y la Dra. Beatriz Amendola por su continua contribución al desarrollo de ALATRO como nuestra delegada ante ASTRO.